

Dec. No.112-96 que nombra al Ing. Nicolás Batlle, Presidente del Consejo de Directores de la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN).

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 112-96

VISTA la Ley Orgánica de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORASASAN), No. 582, del 16 de abril de 1977, en su Artículo 7;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Ing. Nicolás Batlle, queda designado Presidente del Consejo de Directores de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN), en lugar del señor Arsenio Ureña, renunciante.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, al primer (1er.) día del mes de abril del año mil novecientos noventa y seis, año 153 de la Independencia y 133 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No.113-96 que autoriza el uso de tarjeta de turismo para viajar a territorio dominicano, a los nacionales del Reino de Dinamarca.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 113-96

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O: